

ORD.: N° 10928 / G N° 1037/

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública
AN002T0002571, de 29/7/2019

MAT.: Responde solicitud de acceso a información.

SANTIAGO, **19 AGO 2019**

DE : SRA. PAMELA GIDI MASIAS
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

A : SR. JOAQUÍN HERREROS FERNÁNDEZ

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información:
Estimados: Necesito los documentos asociados a un reclamo que realicé frente a la Subtel para poder denunciar a la empresa Movistar en el juzgado de policía local. Los documentos que requiero son: (i) El oficio de la Subtel Ord Circular N° 255 de Subtel (desconozco si es del año 2018 o 2019), (ii) la respuesta de Movistar a la Subtel contenido en el ingreso N° 32.390 de fecha 05.03.2019, y (iii) Informe Técnico N° 28.905 del 11.04.2019 enviado por Movistar a la Subtel. Mi reclamo frente a la Subtel fue administrado por don Francisco Cautín Aracena. De antemano, muchas gracias. Saludos cordiales.

En atención a su consulta de acceso a la información pública podemos señalar que A continuación se adjuntan documentos requeridos como es:

1. Oficio Circular N°255 de fecha 10 de diciembre 2018.
2. Respuesta de concesionaria Movistar, según ingreso SUBTEL N°32390 de 05-03-2019
3. Informe Técnico N°28908 de 11-04-2019.

Sin perjuicio de la entrega de la información solicitada, cabe advertir que de conformidad a lo dispuesto en el art 21 N° 2 de la Ley 20.285 sobre acceso a la información en relación a la ley 19.628, sobre protección a la Vida Privada, haciendo uso del principio de divisibilidad se ha procedido a omitir aquellos datos de carácter personal o sensible.

En caso de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, cabe señalar que en contra de esta decisión usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



PAMELA GIDI MASIAS
Subsecretaria de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: [REDACTED] contacto.transparencia@subtel.gob.cl
- Oficina de Partes
- Gabinete Subtel